

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	

Acta de Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura			
Fecha: 09/12/2015	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas (Dirección)	Hora de comienzo: 9:00	Hora de finalización: 9:45
Presidente: Jesús Lozano Rogado		Secretario: María Pérez Hernández	
Relación de asistentes:			
Representantes del PDI D. Jesús Lozano Rogado (Coordinador) D. Francisco Moral García Representantes del PAS D ^a . María Pérez Hernández Miembros con voz pero sin voto D. Juan Manuel Carrillo Calleja (Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
D. Óscar Borrero López			
Orden del día:			
1. Aprobación de actas de sesiones anteriores. 2. Informe de la constitución y funcionamiento de la Comisión Intercentro del MUIIyA. 3. Propuesta de cambios a incluir en la próxima modificación del plan de estudios. 4. Realización de encuestas dentro del Proceso de Desarrollo de la Enseñanza. 5. Planificación de la memoria de la titulación del año 2015. 6. Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Aprobación de actas de sesiones anteriores. Se aprueba por unanimidad el acta de fecha 2. Informe de la constitución y funcionamiento de la Comisión Intercentro del MUIIyA. El coordinador informa que se ha constituido la Comisión Intercentro del MUIIyA y se ha aprobado la normativa de su funcionamiento. Así mismo, se ha creado una Comisión ejecutiva para mayor operatividad y mejor funcionamiento, lo que permitirá trabajar con más profundidad en los temas que nos vaya exigiendo ANECA.			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	

Desde esta Comisión proponemos la creación de una web común para todas las especialidades del MUIIyA.

3. Propuesta de cambios a incluir en la próxima modificación del plan de estudios.

La Comisión estima conveniente proponer ciertos cambios sobre aspectos que son susceptibles de mejora para que la titulación sea más atractiva para los estudiantes, tales como:

- Reconocimiento de créditos
- Presencialidad

La Comisión estima conveniente reducir la presencialidad, para que los alumnos cuyos horarios no sean compatibles con las clases, puedan cursar sus estudios con más facilidad.

Por esto, se propone la elaboración de un informe que recoja todos estos aspectos, para que la Dirección del Centro pueda realizar los trámites para modificar la normativa que los regula.

4. Realización de encuestas dentro del Proceso de Desarrollo de la Enseñanza.

Observando los datos obtenidos de las encuestas realizadas en cursos anteriores, desde esta Comisión se plantea hacer solamente la encuestas de las asignaturas comunes, que son las que más información nos aportan. Así mismo, se propone modificar el procedimiento llevado a cabo para realizarla. Se considera que sería mucho más operativo realizarlas en conjunto. A pesar de ello, debemos ir siguiendo las recomendaciones que la Comisión de Calidad del Centro vaya emitiendo en este sentido.

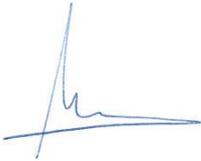
Se procede a realizar las encuestas, según este procedimiento y el informe de autoevaluación, par a su aprobación en la próxima sesión.

5. Planificación de la memoria de la titulación del año 2015.

Como en ocasiones anteriores, se reparte el trabajo entre los miembros de la Comisión para elaborar la memoria de la titulación para su aprobación en la próxima sesión.

6. Ruegos y preguntas.

No hay

Fechas de Aprobación: 4 de marzo de 2016	Firma el secretario/a: 
	Visto bueno del Presidente: 